

SÍNTESIS BIOGRÁFICA DE LA MADRE GABRIELA DE SAN MARTÍN

Cofundadora de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena

Por Sor Isabel María Lara

Gabriela Durán Párraga, nació el 22 de mayo de 1848 en Firavitoba, Departamento de Boyacá, Colombia, en su casa paterna, la Hacienda de la Compañía. Sus padres se llamaron Gabriel y Jacinta, y tuvieron 8 hijos, entre los cuales Gabriela ocupó el 7º lugar.

Su niñez y adolescencia transcurrieron en la familia, en donde recibió el amor y la educación de sus padres. No hay noticia de que hubiera ido a la escuela y, sin embargo, en lo que más adelante realiza y escribe, se intuyen el juicio recto, la sensatez de las ideas y una cultura muy arraigada.

Su primera biógrafa¹ dice que en su hogar había un reglamento que distribuía las horas del día entre la oración, las labores domésticas, el estudio, la lectura, la enseñanza de la doctrina cristiana a los sirvientes, y las honestas diversiones. Tanto su hermana Mercedes, como Gabriela, permanecieron al lado de sus padres, mientras sus hermanos se fueron alejando de casa por razones de estudio, o porque eligieron el estado del matrimonio.

Gabriela tenía 25 años cuando Don Gabriel Durán, quien siempre apoyó incluso con sus bienes a la causa conservadora, se empobreció y se vio precisado a irse con la familia, de Firavitoba para Villa de Leiva, lugar que eligió motivado, tanto por la cercanía y apoyo de sus hijos, como por la bondad del clima, favorable a doña Jacinta, que en ese momento padecía serios quebrantos de salud. Los recursos médicos de la época eran precarios, y con frecuencia los profesionales de la salud recomendaban el cambio de clima con la esperanza de un completo restablecimiento. En este caso las expectativas de la familia se truncaron pronto, pues a la Villa llegaron en 1873, y en ese mismo año, el 9 de diciembre, falleció doña Jacinta². Don Gabriel murió seis años después y fue sepultado en Leiva el 9 de junio de 1879, por el Padre Saturnino Gutiérrez, párroco de la Villa.

Fr. Saturnino Gutiérrez, Dominicano, era además, Vicario, Capellán y Director Espiritual de las Carmelitas Claustadas.

La familia Durán Párraga y el Padre Gutiérrez se ligaron en una amistad cálida, sincera, y perdurable. Gabriela, quien poseía una formación espiritual bien cimentada y mucha delicadeza de conciencia, encontró en el P. Gutiérrez un experimentado

¹ Sor Teresa María de Jesús, *Semblanza de la Muy Reverenda Madre Gabriela de San Martín*, fundadora de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Siena, 2a. edición 2003, p. 22.

² Cfr. Archivo General de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Siena. Partida de defunción.

director espiritual. Éste fue para ella un sorprendente regalo de Dios, pues desde su infancia había adolecido de gran dificultad para confesarse. Con la ayuda de él orientó claramente su vida hacia la vocación religiosa, y fue aceptada en el Carmelo, en donde recibió el hábito el 1° de enero de 1877. Los cuatro meses y 23 días que permaneció allí, de donde tuvo que retirarse por motivo de enfermedad³, le fueron suficientes para valorar con hondura la espiritualidad carmelitana, y para volver muchas veces con cariño a tomar ejemplo y consejo de sus maestras en la contemplación.

En los primeros días de julio de 1877 llegaron a la Villa de Leiva las señoritas Rosa, Matilde y Virginia Umaña, quienes venían de Bogotá con intención de tomar dos meses de descanso, tiempo que fue suficiente para ser motivadas por el P. Gutiérrez a fundar en Leiva un colegio y escuela para niñas pobres. Se tomó en arriendo al Cabildo el Convento de San Agustín, y se fundó el colegio, bajo el patrocinio de Ntra. Señora de Lourdes. Sucesivamente se fueron uniendo a ellas —como profesoras— Sara Rojas, Gabriela y Mercedes Durán e Isabel Briceño. Su aspiración era, además, abrazar la vida religiosa en comunidad. El P. Saturnino les aconsejó ir gradualmente, y les propuso conocer el espíritu de la Tercera Orden Seglar Dominicana, fundada por él en Leiva. Les inició en la oración personal y comunitaria y les dio un reglamento para la vida en común. Ya muy seguras de su decisión de optar por la vida religiosa dominicana, contemplativa y apostólica, pronunciaron sus votos el 18 de febrero de 1880, en presencia del P. Saturnino Gutiérrez, Fundador. Él se llamó Vicario, porque tratándose de una Congregación Dominicana, la comunidad debía tener autonomía y delegar la autoridad en la Priora. A todas las hermanas que profesaron en esta fecha, la Congregación las ha llamado siempre «Las Fundadoras» y sus nombres en religión fueron: Rosa de Santa Teresa (Umaña), Matilde de San Francisco (Umaña), Virginia de San José (más tarde Sibilina, Umaña), Gabriela de San Martín (Durán), Mercedes de Santa Catalina (Durán), María del Sagrado Corazón de Jesús (Sara Rojas) e Isabel de San Martín (Briceño).

La presencia del R. P. Saturnino Gutiérrez en la fundación de la Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena es protagónica, pues desde la motivación inicial hasta su muerte él fue el animador del carisma dominicano de la comunidad, porque lo llevaba ardientemente arraigado en su espíritu, y así, con ese fuego, lo transmitió a las hermanas. No sólo a las primeras, sino a quienes fueron agregándose, motivadas por el sentido nuevo de vida religiosa que iba revelándose.

La primera Superiora fue la Madre Rosa de Santa Teresa Umaña. Al cumplir ésta los 3 años de su mandato fue nombrada Superiora la Madre Gabriela de San Martín⁴, confirmada después como Superiora General de la Congregación por el Sr. Delegado Apostólico, Antonio Sabatucci, quien manifiesta que gustoso da ese documento como

³ Cfr. Archivo de la Vicaría de Carmelitas Descalzas del Monasterio de N. P. S. José de Leiva. 1877.

⁴ Cfr. Archivo General de la Congregación. Nombramiento hecho por el P. Saturnino Gutiérrez, O.P. el 3 de marzo de 1883.

certificado de su aprobación a la Congregación, puesto que «le consta del bien espiritual y material que están haciendo en la educación de niñas pobres y desvalidas y en otras obras de cristiana caridad»⁵.

A la M. Gabriela la distinguió su fidelidad a la Iglesia. Consultaba sus decisiones, según el caso, al Obispo de su jurisdicción, al Sr. Arzobispo, al Sr. Delegado Apostólico. Hay constancia de su preocupación temprana y la de las religiosas, por recibir la aprobación apostólica del Instituto. No alcanzó a verla en su gobierno, pero sí tuvo la satisfacción de ver a la Congregación recibir el «Decreto Laudatorio» otorgado por S. S. San Pío X, el 29 de junio de 1912⁶.

Mantuvo siempre una actitud cercana hacia la Orden Dominicana. Muy pronto pidió documento explícito de anexión de la Congregación a ella, en la inteligencia siempre de que había nacido por el cauce de la Tercera Orden Regular. En el conocimiento de los elementos fundamentales de la espiritualidad Dominicana fue orientada por los religiosos de la Orden de Predicadores que se salvaron de la diáspora, a raíz de la persecución religiosa del General Mosquera, y por los ilustres y santos religiosos que vinieron de España a apoyar la Restauración de la Orden en Colombia. Por tanto, si deseamos conocer las características de la espiritualidad de la M. Gabriela y de sus religiosas habría que buscarlas en el bagaje espiritual de la Orden, y para ratificarlo, el 2 de octubre de 1910 el Maestro General, Fray Jacinto María Cormier, le otorgó a la Congregación el documento de afiliación a la Orden Dominicana⁷.

Bendecida por Dios, la Congregación crecía y se fortalecía en la esperanza en medio de la pobreza, que era el ambiente general derivado de las guerras fratricidas que asolaron al país en el tiempo de la fundación. Gobernar una Congregación naciente en estas circunstancias constituía para la primera responsable de su sustento, de su desarrollo y crecimiento, un esfuerzo y trabajo permanentes, fortalecidos siempre por la grandeza de su fe y su absoluta seguridad en la respuesta de la Divina Providencia.

Observando las primeras fundaciones concluimos que las personas sensibles al sufrimiento de los pobres y de los enfermos y heridos de la guerra, miraban hacia la Congregación como su horizonte de salvación, y la Madre Gabriela acogía sus peticiones en cuanto el personal de Hermanas alcanzara, aún con riesgo de fracasar al poco tiempo, como sucedió algunas veces, por el escaso presupuesto que podían ofrecerle para el sostenimiento de las obras. Cuando fundaba un colegio, le pedían al mismo tiempo el servicio de las Hermanas para el Hospital y eso propició la apertura de la Congregación hacia sus fines específicos: la educación y la salud.

⁵ Cfr. Archivo General de Dominicas de Santa Catalina de Sena, Documentos de Prelados, 1895.

⁶ Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena, Constituciones, p. 159. Ed. Canal Ramírez Bogotá: 1985.

⁷ Cfr. Congregación de Dominicas de Santa Catalina de Sena, Directorio, p.12. Bogotá: 1985.

Sus criterios sobre la manera de gobernar están contenidos en un opúsculo de 12 páginas, extractado de la doctrina de los Padres del Desierto⁸.

Su expresión «Suaves en el modo, firmes en el objeto», se ha convertido en una afirmación clásica en las instituciones educativas de la Congregación como norma eficaz de pedagogía, y se reconoce en sus cartas, en las que trataba amable, cordial y respetuosamente a las personas a quienes se dirigía; y aunque a veces tuviera que mostrarse severa en sus decisiones, volvía en seguida con naturalidad a su afectuosa sencillez.

Sufría cuando no podía contestar la correspondencia a causa de sus frecuentes dolores de cabeza, de su prematura limitación de la vista y de su poca destreza para manejar la pluma; pero cuando lo hacía personalmente, o ayudada por sus secretarías, era muy atinada y clara en sus ideas y muy cariñosa y sincera en sus manifestaciones de aprecio, de comprensión de los problemas, de solidaridad en las penas. Igual actitud de ternura hacia las novicias, y en su relación con las Hermanas. Ese estilo de gobierno en el que reflejaba el amor que Dios nos tiene, fue el lazo que anudó a la Congregación en la fraternidad.

Gobernó la Congregación desde el 7 de marzo de 1883 hasta 23 de octubre de 1904, fecha en que el Señor Arzobispo de Bogotá⁹ le aceptó la renuncia de su cargo, por las razones que ella le expuso, y que él encontró justas. En el mismo comunicado la nombró Superiora interina o Vicaria General, mientras disponía lo pertinente a la preparación del Capítulo General que debía elegir a su sucesora. Este Capítulo fue inaugurado el 10 de enero de 1905.

La M. Gabriela, cofundadora y Superiora General durante 22 años, hizo entrega de su cargo a la edad de 57 años.

El Capítulo eligió a la M. Gabriela para el cargo de Vicaria General y Primera Consejera por dos veces consecutivas, pero a partir de 1913 declinó el ejercicio de ese cargo por su quebrantada salud. Su muerte acaeció el 19 de julio de 1927.

La Congregación quedó con 80 religiosas profesas, 9 novicias y 7 postulantes, consolidada en nueve Casas.

En Bogotá:

Casa Del gobierno General y Noviciado.

Orfanato de Jesús María y José.

Colegio de Nuestra Señora del Rosario.

⁸ Gabriela de San Martín, *Avisos a las Superiores y Maestras de Novicias*. Tipografía del Orfelinato: Bogotá, 1903.

⁹ Excmo. Monseñor Bernardo Herrera Restrepo.

En Boyacá:

Colegio de Nuestra Señora de Lourdes y Hospital San José en Villa de Leyva
Colegio de Guateque.
Orfanato de Santa Rosa en Chiquinquirá
Colegio de Nuestra Señora del Rosario en Tunja
Colegio San Vicente Ferrer en Belén de Cerinza.

Las obras fundadas por ella, que se cerraron al poco tiempo fueron:
Ancianato de la Santísima Trinidad en Bogotá.
Colegio de Guateque
Hospital de Miraflores
Colegio de Gramalote
Colegio de Pesca

La Congregación sintetizó su herencia espiritual en las siguientes expresiones:

- Dimensión contemplativa.
- Actitud de humilde servicio al Evangelio.
- Predicación de la Verdad por el testimonio de la vida y por la Palabra.
- Comunidad fraterna, como inspiradora del apostolado.
- Opción preferencial por los más empobrecidos y necesitados, como respuesta a los signos de los tiempos.
- Amor y devoción a Nuestra Señora del Rosario.